**El Ayuntamiento oferta seis talleres de Lengua de Signos Española dirigidos a la ciudadanía**

Son gratuitos y el primero comienza el 17 de marzo

**6 de marzo de 2025**. La Delegación de Inclusión Social ofrece a la ciudadanía un total de seis talleres de Lengua de Signos Española, que se desarrollarán a través de la Oficina Municipal de Atención a la Discapacidad. El primero de ellos se celebrará del 17 marzo al 4 abril, y los siguientes irán sucediéndose hasta final de año. La inscripción podrá realizarse a través del formulario de contacto disponible en www.omad.jerez.es , donde pueden consultarse todas las fechas.

Cada curso tiene una duración de 40 horas, distribuidas en 30 horas presenciales y 10 de teleformación, y se desarrolla durante tres semanas: la primera y la última semana serán presenciales, en horario de mañana de 10 a 13 horas, mientras que la semana intermedia contará con un horario flexible de teleformación.

Cada uno de estos talleres dispone de 20 plazas. La matrícula estará abierta desde el inicio del curso anterior hasta completar el aforo, enviándose un correo de confirmación de plaza a las personas inscritas. Para superar el curso, será necesario asistir al menos al 80% de las sesiones presenciales. Las clases se llevarán a cabo en el aula formativa de la Plaza de la Merced.

La Delegación de Inclusión Social es el departamento encargado de la difusión y formación de la Lengua de Signos Española (LSE), desempeñando un papel esencial en la construcción de una sociedad más justa y en la promoción de una comunicación inclusiva, especialmente a través de la Oficina Municipal de Atención a la Discapacidad.

Este año se celebra 16 años desde 2009, cuando se iniciaron los primeros cursos de sensibilización en Lengua de Signos Española (LSE) para toda la ciudadanía, cada vez más personas se han sumado a esta iniciativa, que ha tenido una gran acogida entre la población jerezana. La Lengua de Signos Española es fundamental para conectar a todos los ciudadanos y promover su plena participación, facilitando la comunicación directa con personas sordas. Esto no solo mejora la atención por parte de profesionales y familiares, sino que también fomenta la inclusión social.